

Denominación	Infraestructura — Pesetas	Actividades — Pesetas	Total — Pesetas
<i>Valladolid</i>			
Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid. Valladolid	446.158	427.768	873.926
Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valladolid. Valladolid	226.736	303.459	530.195
Federación Marista de Asociaciones de Padres de Alumnos de Castilla y León. Valladolid	21.942	34.733	56.675
<i>Zamora</i>			
Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos de Enseñanza no Universitaria. Zamora.	259.650	548.420	808.070
<i>Zaragoza</i>			
Federación «Juan de Lanuza» de Asociaciones de Padres de Alumnos de Aragón (FAPAR). Zaragoza	936.201	1.135.230	2.071.431
Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Diócesis de Zaragoza. Zaragoza	219.422	226.680	446.102
Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos «Joaquín Costa» de la Provincia de Zaragoza. Zaragoza.	43.884	62.154	106.038

ANEXO II

Entidad solicitante	Motivo de la denegación
Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Guadalajara.	Presentación de solicitud fuera del plazo establecido en el apartado cuarto de la Orden de convocatoria.
Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos «Bajo Aragón, de Andorra (Teruel).	Entidad no incluida dentro del ámbito establecido en el apartado segundo.1, c), de la convocatoria.
Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Menorca.	Entidad no incluida dentro del ámbito establecido en el apartado segundo.1, c), de la Orden de convocatoria y no censada conforme establece el apartado segundo de la misma Orden.
Colegio «Sagrada Familia», de Urgel. Pola de Lena (Asturias).	No corresponder a ninguno de los supuestos establecidos en el apartado segundo.1 de la Orden de convocatoria.
Asociación de Padres de Alumnos «Las Errizas», del Colegio Público «Santiago Guillén». Alcalá del Valle (Cádiz).	No corresponder a ninguno de los supuestos establecidos en el apartado segundo.1 de la Orden de convocatoria y estar fuera del ámbito del censo al que se refiere el apartado segundo.1 de la convocatoria.
Asociación de Padres de Alumnos del C. R. A. de Segóbriga de Saelices (Cuenca).	No corresponder a ninguno de los supuestos establecidos en el apartado segundo.1 de la Orden de convocatoria.
Asociación de Padres de Alumnos del Colegio «San Blas», de Elche de la Sierra (Albacete).	No corresponder a ninguno de los supuestos establecidos en el apartado segundo.1 de la Orden convocatoria.
Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria «Inventor Cosme García», de La Rioja.	No corresponder a ninguno de los supuestos establecidos en el apartado segundo.1 de la Orden de convocatoria.

1348 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se adjudican y prorrogan «Ayudas para intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación».

Por Resolución de 13 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20), del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, como Presidente de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, se convocan acciones de formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

De conformidad con las atribuciones que dicha resolución le concede, el Director general de Enseñanza Superior, a la vista de la evaluación realizada por la Comisión de expertos y la selección efectuada por la Comisión Nacional, ha resuelto:

Primero.—Otorgar las ayudas al Intercambio de Personal Investigador entre Industrias y Centros Públicos de Investigación que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, desde el 1 de febrero de 1998, y por la duración señalada en el mismo anexo.

Segundo.—Desestimar las ayudas al Intercambio de Personal Investigador entre Industrias y Centros Públicos de Investigación que se relacionan en el anexo II.

Tercero.—Renovar las ayudas al Intercambio de Personal Investigador entre Industrias y Centros Públicos de Investigación que se relacionan en el anexo III de esta Resolución, desde el final del período concedido hasta la fecha indicada en el mismo.

Cuarto.—La dotación de las ayudas relacionadas en los anexos I y III, será la siguiente:

Modalidad B: 170.000 pesetas brutas mensuales.
Modalidad D: 107.000 pesetas brutas mensuales.

Quinto.—Los beneficiarios de estas ayudas quedan obligados al cumplimiento de la normativa establecida en la Resolución.

Las decisiones de carácter científico adoptadas por las Comisiones Nacionales de Selección serán irrecurribles.

No obstante, contra la presente Resolución se podrá interponer recurso administrativo ordinario en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación y Promoción del Conocimiento.

ANEXO I

Solicitudes concedidas

Nombre y apellidos	Duración — Meses
<i>Modalidad B</i>	
Mohamed Fathy Abdelaziz, Adel	12
<i>Modalidad D</i>	
Aguilar Abad, Francisca	12
Aguilar Torres, Manuel Ángel	12
Alemany Molla, Francisco	12

Nombre y apellidos	Duración - Meses
Atxaerandio Galdós, Raquel	12
Bouza Deaño, Ramón	12
Cobos Pérez, Ruth Juana	12
Espigares Fuentes, María Belén	12
Flores Pardo, Francisco de Borja	12
Flórez Fernández, Sonia	12
García García, Néstor	12
Giner García, Mercedes	12
Guraya Díez, Cristina	12
Juanola Cadena, Roser	12
Llamas Pacheco, Rosario	12 (Improrrog.)
Martínez Parra, José	12
Merello Luna, Rosario	12
Navarro Acosta, Josefa María	12
Pereira Padilla, Gala Patricia	12
Pineda de la Losa, Fernando	12
Prieto Maza, María Guadalupe	12
Ribas Salamaña, Xavier	12
Rodríguez Arriola, Gabriela	12
Rodríguez Goñi, Andrea	12
Romero García, María Inmaculada	12
Sánchez Cobos, Eva	12
Zubia Lauzurica, Itxaso	12

ANEXO II**Solicitudes desestimadas***Modalidad B*

Felizón Becerra, Blanca Paloma.
Rodríguez Reyes, María Dolores.
Soufi Sabe El Leil, Kamel.

Modalidad D

Cummings Moya, Carlos.
Inda Aramendia, Luis Ángel.
Mateos Antón, Alfonso.
Ramos Calvo, Georgina.
Rívero Rodríguez, Nuria.
Rodríguez Iturrizar, Nerea.
Romero Rodríguez, Alfredo.

ANEXO III**Prórrogas**

Nombre y apellidos	Duración - Hasta
Agote Beloki, Íñigo	31-12-1998
Aizpurúa Insausti, Ana	31- 1-1999
Alonso Hernández, Susana	31- 1-1999
Amate Gálvez, Laura	31-12-1998
Astarloa Ayerbe, Gonzalo	31- 1-1999
Bedoya Gutiérrez, Maximino	31- 1-1999
Burgos Olmos, Manuel Antonio	31- 1-1999
Carleos Artime, Carlos	31- 1-1999
Cives Esclop, María Alejandra	31- 1-1999
Colomer Termens, Miquel	31-10-1998
Díaz de Guereño Zabarte, María del Mar	31- 1-1999
Eguizábal Luzuriaga, María Ainhoa	31-12-1998
Elizechea Eceiza, Cristina	31-12-1998
Fernández del Nacimiento, Cristina	31- 1-1999
Fernández Moya, María del Valle	31- 1-1999
García Cases, Lidia	31-12-1998
García Martín, Julia	31-12-1998
García Pérez, María	31-12-1998
González Rodríguez, José Carlos	31-12-1998

Nombre y apellidos	Duración - Hasta
Guillén López, Isidro	31- 1-1999
Hernández Silva, María José	31-12-1998
Iglesias Fontal, María Olga	31-12-1998
Jiménez Bolívar, Juan Fernando	31-12-1998
Marco Hernández, José Manuel	31- 1-1999
Marín Nieto, María Luisa	31- 1-1999
Miguel Espejo, Carmen de	31-12-1998
Monterde Aznar, Fernando	31-12-1998
Orti Mata, Mario	31- 1-1999
Pérez Cid, Benita	31- 1-1999
Pérez Riscardo, María de las Angustias	31- 1-1999
Piera Vilar, Eulalia	31-12-1998
Pino Navarro, María del Rocío del	31-12-1998
Rey Moral, María del Carmen	31-12-1998
Rodríguez Ojeda, María Isabel	31- 1-1999
Rueda Polo, Silvia	31- 1-1999
Sánchez Brea, Luis Miguel	31- 1-1999
Sánchez Madrid, Francisco Javier	31-12-1998
Siguero Llorente, Pedro Luis	31- 1-1999
Solís Sierra, Diana	31- 1-1999
Talayero Sebastián, Fernando	31- 1-1999
Usobiaga Epelde, Aresatz	31- 1-1999
Val Conde, María Isabel del	31-12-1998
Velasco Munguira, Aida	31-12-1998
Viñuales Guillén, Alfonso	31-12-1998
Zavala Espiñeira, Gonzalo	31- 1-1999

1349

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1997, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve el concurso público para otorgar becas de formación en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.

Por Resolución de la Secretaría General de Educación de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó concurso público para otorgar 18 becas de formación en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, agrupadas en cinco tipos.

A propuesta de la Comisión seleccionadora establecida en dicha Resolución,

Este Ministerio ha resuelto otorgar becas de formación en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación a las personas relacionadas a continuación, agrupadas por tipo de beca:

Beca número 1: Actividades relacionadas con la telemática y las comunicaciones.

1. Ángel Morán Caballero.
2. César Sanz de la Morena.
3. Benito Villar Núñez.
4. Rodrigo Castro Rojo.
5. Marian Pérez Rojo.
6. Miguel Ángel Pradera Trobajo.
7. María Teresa Ruiz López.
8. Ana Corrochano Lloret.
9. Begoña Canas Carro.
10. Ruth Cobos Pérez.

Beca número 2: Actividades relacionadas con la producción multimedia y las bases de datos.

1. Francisco José González González.
2. Pablo Alonso Regidor.
3. Marta Jiménez Martín.

Beca número 3: Actividades relacionadas con el diseño y maquetación de productos telemáticos y multimedia.

1. Mercedes Falagan Clemente.